

PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

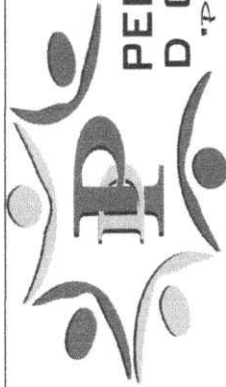
NIT 816 000 158-5

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. 005-2019

CONTRATISTA	JOHANA MILENA LOPEZ GIRALDO	Período de ejecución	02 DE OCTUBRE AL 01 DE NOVIEMBRE DE 2019 ✓
Objeto del contrato	OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN LA REPRESENTACION JUDICIAL DE LA ENTIDAD Y EN LA PROYECCIÓN DE ACCIONES JUDICIALES Y CONSTITUCIONALES ENCOMENDADAS POR EL PERSONERO MUNICIPAL		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero sí indicar donde se puede encontrar)
1. Apoyar a la Personería Municipal en asuntos legales donde actúe la entidad como demandante,	Se efectuó los días 09,16, 28 del mes de octubre la revisión de los estados en el Tribunal Contencioso Administrativo de Risaralda y juzgados administrativos, de lo cual se levantaron actas de las revisiones respectivas.	Carpeta acta de revisión acciones populares, CD.

ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo	REVISÓ: Mauricio Garcés Ocampo	RECIBIDO POR:
		Día Mes Año Hora



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
demandada o coadyuvante, asumiendo la representación judicial mediante poder otorgado por el Personero Municipal, para lo cual deberá realizar la revisión periódica de los procesos asignados mínimo dos veces a la semana.		

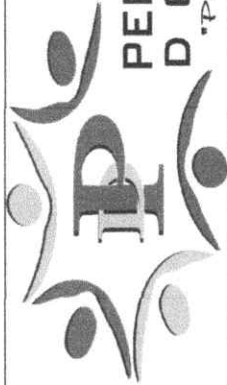
ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: Mauricio Garcés Obando

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)										
2. Proyectar acciones judiciales y constitucionales encomendadas por el Personero Municipal.	1. ACCIONES DE TUTELA <table><tr><td>SALUD</td><td>24</td></tr><tr><td>ENTREGADAS A LOS USUARIOS</td><td>2</td></tr><tr><td>PETICION</td><td>3</td></tr><tr><td>MINIMO VITAL</td><td>4</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>33</td></tr></table>	SALUD	24	ENTREGADAS A LOS USUARIOS	2	PETICION	3	MINIMO VITAL	4	TOTAL	33	Carpeta No.13, 14, 15 de tutelas e incidentes de desacato, CD. Anexo copia del control de acciones constitucionales, en la cual se evidencia las acciones de tutela presentadas por la PERSONERIA.
	SALUD	24										
ENTREGADAS A LOS USUARIOS	2											
PETICION	3											
MINIMO VITAL	4											
TOTAL	33											
	2. INCIDENTE DE DESACATO <table><tr><td>SALUD</td><td>11</td></tr><tr><td>MINIMO VITAL</td><td>1</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>12</td></tr></table>	SALUD	11	MINIMO VITAL	1	TOTAL	12	Carpeta No. 13, 14, 15 de tutelas e incidentes de desacato, CD. Anexo copia del control de acciones constitucionales, en la cual se evidencia los incidentes de desacato presentadas por la PERSONERIA.				
SALUD	11											
MINIMO VITAL	1											
TOTAL	12											

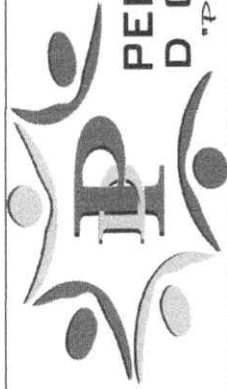
ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: Mauricio Garcés Obando

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)						
	Se realizó IMPUGNACION del fallo de tutela presentado por la PERSONERIA MUNICIPAL en representación del señor FERNANDO DE JESUS LAVERDE PULGARIN. Se envió informe al TRIBUNAL DE DISTRITO JUDICIAL – SALA LABORAL sobre las actuaciones realizadas al cumplimiento del fallo de tutela del acueducto las HORTENSIAS. 3. DERECHOS DE PETICION <table><tr><td>PETICIONES A NOMBRE DE LA PERSONERIA</td><td>8</td></tr><tr><td>PETICIONES A NOMBRE PROPIO</td><td>6</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>14</td></tr></table>	PETICIONES A NOMBRE DE LA PERSONERIA	8	PETICIONES A NOMBRE PROPIO	6	TOTAL	14	Carpeta No. 1 de ACUEDUCTO LAS HORTENSIAS, CD. Carpeta No. 2 de Derechos de Petición, CD. Anexo copia de los derechos de petición presentados por la personería.
PETICIONES A NOMBRE DE LA PERSONERIA	8							
PETICIONES A NOMBRE PROPIO	6							
TOTAL	14							
	4. OTROS ACCIONES							

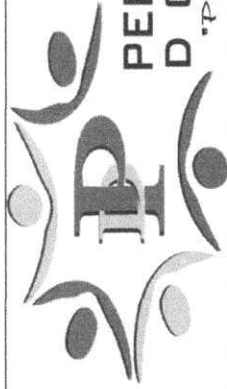
ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: Mauricio Garcés Obando

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)								
	<table><tr><td>DENUNCIA</td><td>1</td></tr><tr><td>ALEGATOS DE CONCLUSION</td><td>1</td></tr><tr><td>AMPARO DE POBREZA</td><td>3</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>5</td></tr></table> Se proyectó DENUNCIA al señor MARCO ARTURO VALENCIA VILLADA, con el fin de que la EPSS ASMETSALUD cumpla con el fallo de tutela. Se proyectó AMPARO DE POBREZA a la señora FLOR ALBA TOLOSA PAEZ, con el fin de que le asigne abogado para que inicie y lleve a su terminación proceso DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO Se proyectó AMPARO DE POBREZA a la señora GLORIA MILENA CASTRILLON, con el fin de que le asigne abogado	DENUNCIA	1	ALEGATOS DE CONCLUSION	1	AMPARO DE POBREZA	3	TOTAL	5	Carpeta No.13, 14 de tutelas, denuncia e incidentes de desacato, CD. El amparo de pobreza fue entregado a la usuaria.
DENUNCIA	1									
ALEGATOS DE CONCLUSION	1									
AMPARO DE POBREZA	3									
TOTAL	5									

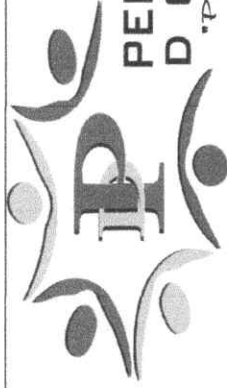
ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: Mauricio Garcés Obando

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
	para que inicie y lleve a su terminación proceso DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO Se proyectó AMPARO DE POBREZA al señor JOSE DUBAN OSPINA RODRIGUEZ , con el fin de que le asigne abogado para que inicie y lleve a su terminación proceso DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL Y DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL SIN ACTIVO O PASIVO A REPARTIR El día 29 de octubre del presente año, asistí a las 10:00 a.m a la AUDIENCIA INICIAL del proceso NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO bajo el radicado No. 2018-00432, en la cual se fijo fecha para audiencia de pruebas que sera llevado acabo el día 18 de febrero del año 2020.	El amparo de pobreza fue entregado a la usuaria. El amparo de pobreza fue entregado al usuario. Carpeta No. 1 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2018-00432. El auto de investigacio P-143-2018 fue entregado a la SECRETARIA

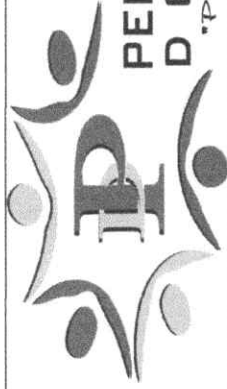
ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: Mauricio Salcedo Obando

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)				
	Se realizó AUTO DE INVESTIGACION al proceso P-143-2018 Se realizó 77 Asesorías Jurídicas a los ciudadanos Dosquebradenses. <table><tr><td>ASESORIAS JURIDICAS</td><td>77</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>77</td></tr></table>	ASESORIAS JURIDICAS	77	TOTAL	77	GENERAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL, CD. Anexo copia del informe de clientes atendidos en el mes de OCTUBRE, CD.
ASESORIAS JURIDICAS	77					
TOTAL	77					
3- Llevar la vigilancia, control y seguimiento de los procesos donde la Personería	Se efectuó los días 09,16, 28 del mes de octubre la revisión de los estados en el Tribunal Contencioso Administrativo de Risaralda y juzgados administrativos, de lo cual se levantaron actas de las revisiones respectivas.	Carpeta actas de revisión acciones populares, CD.				

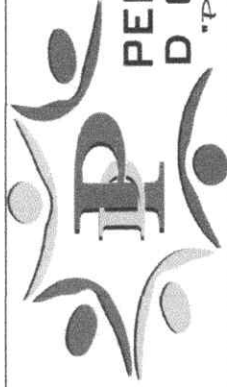
ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: Mauricio Garcés Obando

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
Municipal es accionante o accionada que cursan en los Tribunales y Juzgados de Risaralda		
4. Apoyar la Coordinación de la Secretaría Técnica del Comité de Conciliación de la Personería Municipal, en la elaboración de las actas de	El día 11 de octubre de 2019, se asistió a la reunión del COMITÉ DE CONCILIACION que se llevó a cabo en la sala de juntas de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, en la cual se dio a conocer los criterios de unificación para la constestacion de las acciones constitucionales y demandas laborales que vinculan a la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS como ente del MINISTERIO PUBLICO, no hay temas para tratar, sin embargo se fija fecha para reunión del comité de conciliación para el día 05 de noviembre del	Carpeta N. 2 del Comité de Conciliación, Acta de comité del 11 de octubre de 2019, CD.

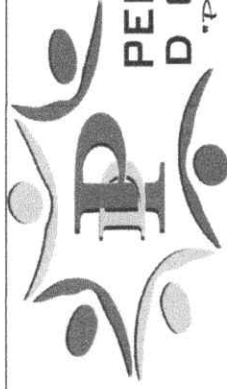
ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: Mauricio Garcés Obando

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 32228460 FAX 3228254



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
cada sesión del comité, verificar el cumplimiento de las decisiones adoptadas por el comité, preparación del informe de la gestión del comité y de la ejecución de sus decisiones, que será entregado al representante legal del ente y a los miembros del comité cada	presente año, con el fin de informar lo sucedido en la audiencia inicial del proceso de nulidad y restablecimiento de derecho bajo el radicado 2018-00432 que se llevo acabo el día 29 de octubre del año 2019.	

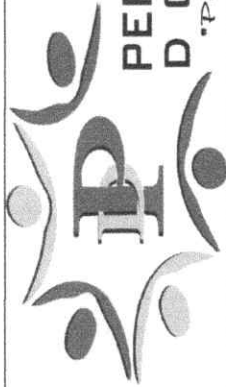
ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: Mauricio Gardés Obando

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
seis (6) meses y una copia del mismo será remitida a la Dirección de Defensa Jurídica del Estado del Ministerio del Interior y de Justicia, proyectar y someter a consideración del comité la información que este requiera para la		

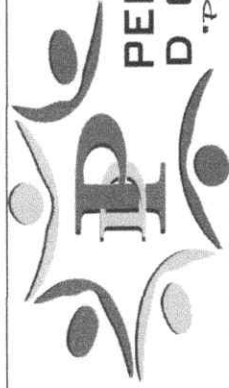
ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: Mauricio Garcés Oando

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254



PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

"Por la Dignidad de tus Derechos."

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
(Relación de lo definido en el contrato)		
formulación y diseño de políticas de prevención del daño antijurídico y de defensa de los intereses del ente.		
5. Llevar un registro magnético de las acciones jurídicas proyectadas e informadas a la Personería Municipal de	El registro de las actuaciones realizadas en el mes de mayo del año 2019 se encuentra ubicadas en C:\Users\FNS06\Desktop\JOHANA LOPEZ 2019\OCTUBRE.	

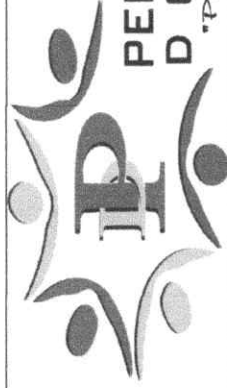
ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: Mauricio Garcés Obando

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3028460 FAX 3228254



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
Dosquebradas		
6- Prestar apoyo a la personería municipal realizando seguimiento y brindado asistencia y asesoría jurídica a la comunidad que acuda a la entidad en atención a la función del ente	Durante este período no se presentaron ante la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS ciudadanos dosquebradense que requieran asesoría o intervención jurídica relacionadas con la enajenación de inmuebles destinados a vivienda de que tratan la Ley 66 de 1968, en particular la toma de posesión de los negocios, bienes y haberes de las personas jurídicas o naturales que se ocupen de tales actividades	

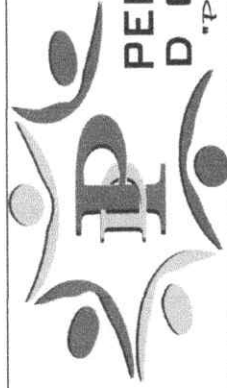
ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: Mauricio Gargés Obando

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254



PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Trabajo y/o actividad realizada	Documento soporte
(Relación de lo definido en el contrato)	(Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	(No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
territorial de inspección y vigilancia de las actividades relacionadas con la enajenación de inmuebles destinados a vivienda de que tratan la Ley 66 de 1968.		

JOHANA MILENA LÓPEZ GIRALDO

Firma del Contratista

Dr. MAURICIO GARCÉS OBANDO

Vo. Bo. Supervisor¹

¹ La firma del supervisor vale como constancia para el pago, de acuerdo con los términos contractuales.

ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: Mauricio Garcés Obando

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora